

donde disfrutó de los mismos privilegios y preeminencias de su estado noble, y casó con la noble doña Angela Carreño, descendiente de la gran casa de Quirós, y tuvieron entre otros hijos á D. Juan (de quien volveremos á hablar por constar en dichos instrumentos) y al primogénito

D. Antonio García Alas y Carreño, hijo-dalgo notorio en sucesion á sus padres y abuelos, quien celebró sus bodas en la Iglesia Parroquial de Guimarán á 5 de Setiembre de 1674 con doña Ana Rodriguez, hija de D. Domingo Rodriguez y de doña María Muñiz, y de este enlace resultó por hijo

D. Fernando García Alas, bautizado en la parroquia de Guimarán á 8 de Julio de 1682, que continuó en los referidos goces de hidalguía y casó allí á 27 de Julio de 1715 con doña María Rosa García Pumarino y ambos fueron padres de

D. Fernando García Alas y García, que recibió el bautismo en Guimarán á 11 de Junio de 1721 donde en sucesion á sus abuelos disfrutó de las preeminencias y exenciones de hijo-dalgo, obteniendo dichos empleos honoríficos. Casó en la Parroquia de Santa Eulalia del Valle á 2 de Noviembre de 1746 con doña Josefa Gonzalez Grado y Villar, y tuvieron entre otros por hijo á

D. Manuel Antonio García ya nombrado, bautizado en San Estevan de Guimarán á 26 de Enero de 1755, Juez primero del Concejo de Carreño por el estado noble en 1786, vecino despues de esta Côte.

D. Juan García nació en la villa de Moncalvillo, del Partido Judicial de Salas de los Infantes de la Provincia de Burgos, diócesis de Osma, en la Parroquia de San Pedro Apóstol, donde casó con doña Catalina Llorente que le hizo padre de

D. Juan García Llorente, que nació en 11 de Diciembre de 1672 y casó con doña Maria Moral, en la que procreó á

D. Juan García Moral, que nació en 16 de Diciembre de 1705 y casó con doña Catalina Carellan, que le hizo padre de

D. Juan García Carellan, que en su mujer doña Antonia Rodriguez tuvo por hijo á

D. Juan García Rodriguez, que nació en Valverde del Camino, donde casó con doña Manuela Castañeda Bolaños, natural de Zalamea la Real, hija de D. Francisco San Pedro Castañeda y de doña Manuela Bolaños, y descendiente de la rama radicada en las Montañas y Merindad de Trasmiera, siendo de esta union hijo

D. Juan García Castañeda, que nació el año 1820 y está casado con la ilustre Señora doña Regina Vazquez, dela que tiene por hijo á

D. Juan García Vazquez, que ha nacido en Abril de 1854.

Los Armas de los Garcías de Paredes y de Laspra se componen de un escudo cortado: en la parte alta en campo de plata una rosa hueca floreteada y en la baja en cuampo azur una garza de oro picándose el corazon, del que salen gotas de sangre y bordura de 24 escaques alternados de plata y azur.

Los Garcías de la Vega, los del lugar de Soto en el Concejo de Cangas de Onís y villa de Llanes, usan escudo cortado: en lo alto sobre campo de plata tres pinos sinople puestos en pal, y en lo bajo en campo azur un leon rampante de plata.

Los de Trasmiera y Concejo de Cangas de Tineo en Galicia, traen escudo campo de oro con una banda gules, aunque algunos cambian de color.

Los Garcías de Casielles y los que descienden de la casa de Guilledo organizan su escudo de campo azur con dos torres puestas en los extremos de él, á la de la derecha un terrazo que figura escaleras por la que sube un hombre armado, arrimado á la torre, con espada en la mano y á sus pies una cabeza de turco degollada; y encima de las torres tres estrellas de oro sobre cada una y en el medio cruz de plata de hechura de la de San Anton con cuatro brazos, y arrimada á cada uno una flor de lis de plata; y encima de la alta un roel del último metal con cruz sable, surmontado de una media luna de oro.

Los Garcías de Cáceres de Cuenca y de Cartagena pintan escudo campo azur con un Castillo de oro, sobre el cual se ven tres garzas de plata puestas en pal y con ademán de ir á parar al Castillo.

Los de Lorca, Murcia, Requena y Reino de Valencia ostentan en campo azur una garza de oro en pié, abiertas las alas y el pecho zajado, colocada en la copa de un árbol sinople saliente de ondas de mar y á su tronco un leon echado al natural, y bordura partida: en la mitad derecha de oro ocho sotueres gules y en la siniestra de gules ocho conchas ó veneras de oro.

Los Garcías Carpinteros en Palencia demuestran en su escudo campo gules una garza de oro, abiertas sus alas, mostrando su pecho, y bordura de oro con ocho panelas sinoples, que son las mismas que usan los de las villas de Laguna de los Cameros y Zafra; los Garcías Reina de Colmenar Viejo en la Provincia de Madrid; los Garcías Molano de la villa de Alcuesca en Extremadura; los Garcías la Fuente de la Isla de Ibiza, y los de Matanzas de la casa de D. Manuel Rafael Garcia, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Capitan de Milicias de Caballeria, Comisario de guerra honorario y Oficial

Cajero de la administracion de Rentas Reales de aquella Ciudad en 1852.

Los Garcías de Leon y de la villa de Parra significan sus Armas con un Escudo campo gules y leon rampante coronado de plata, que son las Reales de aquel reino.

Los Garcías del Concejo de Carreño, de la villa de Candas, Parroquia de Guimarán de Moncalvillo, en la Provincia de Burgos y otros, cuartelan su Escudo: en el 1.º sobre campo de oro ponen una garza sable picándose el pecho y un mundo ó globo de azur á su lado; en el 2.º sobre campo de plata un castillo de gules donjonado, colocado en la Torre del medio un ángel con dos alas al natural, y á la puerta del Castillo un hombre armado con espada y rodela; en el 3.º sobre campo de plata cinco cabezas de moros con sus turbantes, tambien al natural, y en el 4.º sobre campo de gules tres morriones ó celadas de acero con viseras y plumages, dos puestas en la parte superior del cuartel que lo divide una espada desnuda con puño de plata, y la otra en la parte inferior, y bordura de plata con 24 escudetes en forma de escaques sables que circundan los cuatro cuarteles.

Los del valle y Merindad de Valdivieso, del de Valdenoceda y de la Villade Arroyo tambien cuartelan su Escudo: 1.º y 4.º en campo de gules una mano de plata abierta y debajo de ella ondas de mar de azur y plata y 2.º y 3.º en campo de azur una estrella de oro de 8 rayos.

Los de las Montañas de Leon jaquelan su escudo de plata y gules.

Algunos ponen en su Escudo por divisa el lema «De Garcia arriba, nadie diga.»

De este apellido y familia son los Señores que siguen en grupo á continuacion como representantes de varias de sus líneas.

Excma. Señora doña Manuela García de Loigorri, Dama noble de la Reina María Luisa, etc.

Excma. Señora doña Juana García de García Goyena, Dama noble de la Reina María Luisa, etc.

Excmo. Señor D. Miguel Tacor y García, Grande de España de primera clase, Duque de la Union de Cuba y Marqués del Bayamo, etc.

Excmo. Señor D. Angel García y García de Loigorri, Conde de Vista-hermosa, caballero Gran Cruz de Carlos III, Teniente General de los ejércitos de la Nación.

Excmo. é Illmo Señor D. Miguel García y Cuesta, Arzobispo de Santiago, Senador del Reino, Gran Cruz de Carlos III, etc.

Excmo. Señor D. Andrés García Camba, Senador del Reino, Consejero de Estado, Teniente General de los Ejércitos Nacionales.

Excmo. Señor D. Emilio García Tribiño, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Excmo. Señor D. Manuel García Gallardo, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, Consejero de Estado.

Excmo. Señor D. Juan García Portell, Caballero Gran Cruz de la misma Orden, Mayordomo de Semana de S. M. etc.

Excmo. Señor D. Rufino García Carraseo, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Excmo. Señor D. Luis García, Caballero Gran Cruz de Carlos III, etc.

Excmo. é Illmo Señor D. Manuel García Gil, Gran Cruz de Isabel la Católica, Obispo Sufragáneo de Badajoz y Arzobispo de Zaragoza.

Excmo. é Illmo. Señor D. Salvador José de Reyes y García, Arzobispo de Granada, etc.

Excmo. Señor D. Manuel García de García de Espinosa, Gentilhombre de Cámara de S. M., etc.

Excmo. Señor D. Santiago Mendez Vigo y García de San Pedro, Conde de Santa Cruz de los Manuales, Teniente eneral de los Ejércitos Nacionales.

Excmo. Señor D. Luis García y Miguel, Capitan General de Cataluña.

Illma. Señora doña Elvira de Mesa y García, Marquesa de Casa-hermosa, etc.

Illmo. Señor D. Francisco García Paredes y Losada, Mariscal de Campo de los ejércitos Nacionales.

Illmo. Señor D. Adolfo García de Leon y Pizarro, Marqués de Casa Pizarro, etc.

Illmo. Señor D. Blas García de Quesada y Aguilera, Marqués de las Nieves, etc.

Illmo. Señor D. Severo García Valdes, Marqués de Peñarrubias, etc.

Illmo. Señor D. Carlos García Aleson, Marqués de Ceballos, Conde del Asalto y Barón de Casa-Davalillos, Mayordomo de semana de S. M. etc.

Excmo. Señor D. José Muñoz Maldonado, Conde de Fabraquer, Vizconde de San Javier, Gentil-hombre de Cámara de S. M. etc.

Illmo. Señor D. Hipólito García Carrasco, Conde de Santa Olalla, Gentil-hombre de Cámara de S. M. etc.

Illmo. Señor D. Antonio García Rizo, Diputado á Cortes por Manacor, etc.

Illmo. Señor D. Martin García de Loigorri y García de Tejada, Brigadier de E. M.

Illmo. Señor D. José García de Paredes y Losada, Brigadier de Infantería, Gobernador militar de la Provincia de Lérida.

Illmo. Señor D. Gabriel García de Tassara, enviado

extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos.

Illmo. Señor D. Juan Nepomuceno García Gómez, Obispo Sufragáneo de Coria.

Illmo. Señor D. Feliz García Gomez de la Serna, diputado á Córtes por Hinojosa y Abogado de esta Córte.

Illmo. Señor D. Manuel Antonio García Rodriguez, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Illmo. Señor D. Juan García de Torres, diputado á Cortes por Posadas.

Illmo. Señor D. José García Miranda, diputado por Pravia.

Illmo. Señor D. Manuel García Maceyra, diputado por Tuy.

Illmo. Señor D. Fidel García Lomas, Abogado Fiscal del Consejo de Estado.

Illmo. Señor D. José García Barzanallana, vocal de la Comisión de Estadística general del Reino, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Illmo. Señor D. Rafael García Goyena, Oidor de la Chancillería de Puerto-Rico.

Señor D. Antonio García González, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Señor D. Juan Nepomuceno García Hidalgo, Maestrante de Ronda.

Señor D. José García Gimenez Bermudez, Caballero de la misma Maestranza.

Señor D. Francisco García Hidalgo, también Maestrante de Ronda y Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Señor D. José Marcelo García de Leanis, de igual Maestranza.

Señor D. Narciso García de Urrechua Alzugaray, Maestrante de la propia.

GUZMAN.

Ninguna familia de cuantas se nos ofrecen para prueba del primitivo origen de la nobleza Española en la sangre Asturiana nos debe igual inclinación á describir la série de sus sucesiones, como es la de Guzman, por lo que ella misma sirve de prueba á nuestro argumento en desvanecer la voluntariedad de nuestros escritores, trayendo ascendientes forasteros para dar origen á las principales familias, tiznando con estas invenciones y fábulas el lustre de la nobleza Española, y siendo entre sus mas elevadas familias la de Guzman la que mas experimenta esta nota, por ser muchos los que de ella escribieron, discordes los mas en la verdad de su origen. Es cierto que muchos juiciosos escritores modernos, conocida la falencia del origen extranjero, han dado luz á nuestra opinion, pero también lo es, que esta la fundamentamos en mas sólidos principios, por haberse con especial reflexion reconocido en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo los instrumentos que á la genealogia y origen de esta familia conducen. La série de sus sucesiones, es como sigue: